



## *Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez*

---

### **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

#### **ACTA NÚMERO 21**

Siendo las 13:30 horas del día 28 de junio de 2024, se da inicio a la sesión extraordinaria del comité de transparencia del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez, estando presentes los siguientes integrantes: C. Jorge García Isais, presidente del comité de transparencia; M.M. Cindi Flores Romero, secretario del comité y el L.C. Rodolfo Pérez Martínez, vocal del comité de Transparencia. Para esta sesión, informa el C. Jorge García Isais en su carácter de Presidente del Comité, que se analizará el asunto relacionado con la solicitud de información número 321611724000012. Una vez enterados los integrantes del Comité, se continúa con el análisis del mismo.

En la mencionada solicitud, se pide la siguiente información: Cuál es la cantidad (especificar cada mes) del recurso recaudado durante los meses de enero a diciembre del 2022 y de enero a diciembre del 2023 por concepto de saneamiento de agua? A qué capacidad de funcionamiento a estado trabajando la planta tratadora de aguas residuales en los años 2021, 2022 y lo que va del año 2024? En caso, de que la planta tratadora de aguas residuales no esté trabajando al 100% de su capacidad que consecuencias a traído al sistema? Cuánto gasta el sistema mensualmente para el pago de energía de la planta tratadora de aguas residuales? Cuánto gasta el sistema mensualmente por mantenimiento de la planta tratadora de aguas residuales? [sic]

El área responsable de dar respuesta a esta solicitud, que es el área de proyectos, solicitó a este comité analizar el caso respecto de lo siguiente: Debido al periodo vacacional del personal que dará la respuesta, solicito la prorroga que el sistema otorga, ya que se requiere más tiempo para localizar la información.

**PRUEBA DE DAÑO:**

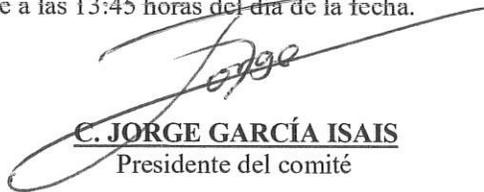
De no solicitar la prórroga para localizar el total de la información y debido al periodo vacacional del personal, es posible que no se tenga a tiempo la información solicitada por el ciudadano, o bien esta sería incompleta.

Este comité analizó la situación dada a conocer por el área responsable de dar respuesta a esta solicitud, quien manifiesta que es posible que no tenga la información a tiempo y/o la tenga incompleta debido al periodo vacacional del personal.

**DE ACUERDO A LO ANTERIOR, EL COMITÉ RESUELVE LO SIGUIENTE:**

Que se solicite la prórroga que se determina en el Sistema de Solicitudes de información a fin de que se dé una respuesta correcta al solicitante.

No habiendo más que tratar sobre este asunto, este se da por concluido, dando la indicación de que se elabore el acta correspondiente a las 13:45 horas del día de la fecha.



**C. JORGE GARCÍA ISAIS**  
Presidente del comité



**M.A. CINDI FLORES ROMERO**  
Secretaría del Comité



**L.C. RODOLFO PÉREZ MARTÍNEZ**  
Vocal del Comité